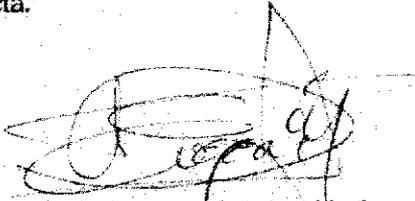


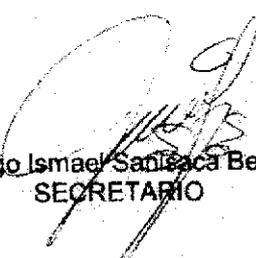
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA GUAZHALAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2015**

En el Cantón Gualaceo a los cuatro días del mes de abril de 2015 en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Rios Rodriguez 5-39 y calle Cuenca, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Constructora Guazhalan Cía. Ltda. Como Presidente de la misma actúa la señora María Eugenia Cabrera Marín, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes y como secretario Ad-Hoc el señor Diego Ismael Sanisaca Berzuetza, de acuerdo a los estatutos vigentes, quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios, toma lista de los concurrentes para constatar el quorum cuya nómina es la siguiente: Sra. Gabriela del Rocío Urdiales Marín en representación de sus 133 participaciones que representan el 33,25% del capital social, Sr. Diego Ismael Sanisaca Berzuetza en representación de sus 133 participaciones que representan el 33,25% del capital social y Sra. María Eugenia Cabrera Marín en representación de sus 134 participaciones que representan el 33,5% del capital social. Los socios presentes representan el 100% del capital. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al año 2014, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, 3.- Conocimiento del Informe de Comisario, 4.- Designación de comisario para el Ejercicio Económico del año 2015.

El Señor Gerente toma la palabra y da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Se da paso al segundo punto del orden del día aprobándose los estados financieros por unanimidad. Respecto al tercer y cuarto punto del orden del día se da lectura al informe de comisario y se ratifica la designación de la Ing. Fanny Auquilla como comisaria para el año 2015, además se autoriza al Gerente para que efectúe en forma posterior la fijación de su remuneración. Siendo las 12h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta.



Sra. María Eugenia Cabrera Marín  
PRESIDENTE



Sr. Diego Ismael Sanisaca Berzuetza  
SECRETARIO



Sra. Gabriela del Rocío Urdiales Marín